

MONTE PATRIA, 20 de Abril de 2016
DECRETO N° ____4991____/

VISTOS :

D.F.L. N°1 - 19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo de 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile, D.F.L. N°1 - 3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal; el artículo (25° inc. Segundo o inc. Tercero) del D.F.L. N°1/96 de Educación; Ley Código del Trabajo, el Artículo 11° de la Resolución N°520 DE 1996 del Señor Contralor General de la República.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 14.498, de fecha 11 Diciembre de 2015, donde aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2014.
- Decreto Alcaldicio N° 12.220, de fecha 06 de Diciembre del 2012, en el cual establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **Juan Carlos Castillo Boilet**.
- Ord. Int. N° 08 donde solicita restitución de gastos.

DECRETO:



Autorízase Restitución de Gastos, a Don Luis Rivera Ángel, cédula de identidad [REDACTED], Encargado Área de Recursos Educativos del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, por la cantidad de \$48.744.- (cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesos), gastos incurridos en cometidos según detalle:
Viaje a la Ciudad de Santiago, el día 17.03.2016.

FECHA	RESTITUCIÓN	DETALLE	VALOR
17/03/2016	Asistencia Exitosa de Gestión Administrativa y Técnica del Depto. de Educación de la Municipalidad de Recoleta, junto a Jefatura DEM, Encargados de RR.FF, Encargada Área Planificación y Desarrollo Coordinadora Comunal de Inglés y Asesor Jurídico.	Boleta de boleta Peaje Los Vilos N° 693489	\$ 2.600
17/3/2016	Globalvia Autopista Aconcagua	Boleta de boleta Peaje Pichidangui N° 12309	\$ 2.900
17/03/2016	Túnel el Melón S.A	Boleta N° Túnel Melón N° 12009	\$ 3.500
17/03/2016	Globalvia Autopista Aconcagua	Boleta de boleta Peaje Las Vegas N° 13334	\$ 1.900
17/03/2016	Globalvia Autopista Aconcagua	Boleta de Lampa N° 18312	\$ 1.000
17/03/2016	Globalvia Autopista Aconcagua	Boleta de Lampa N° 18139	\$ 1.000
17/03/2016	Globalvia Autopista Aconcagua	Boleta de boleta Peaje Las Vegas N° 13158	\$ 1.900

17/03/2016	Túnel el Melón S.A	Boleta El Túnel el Melón N° 12021	\$ 3.500
17/03/2016	Globalvia Autopista Aconcagua	Boleta de Pichidanguí N° 12104	\$ 2.900
17/03/2016	Sociedad Concesionaria Elqui S.A.	Boleta de Socos N° 407776	\$ 2.600
17/03/2016	Pronto Copec – Pase Diario	Boleta de Socos N° 11210005156141	\$ 6.100
17/03/2016	Concesiones Recoleta S.A. Estacionamiento	Boleta Santiago N° 256580	\$ 7.344
17/03/2016	Comercializadora y Distribuidora Santa Marta LTDA. Combustible	Boleta Los Vilos N° 3532	\$ 5.000
	Gastos de Alimentación según Cometido	-----	-----
17/03/2016	Benito Enrique Cobs Cobs (Los Vilos)	Boleta de Alimentación N° 838766	\$ 2.600
17/03/2016	Nibaldo Roberto Flores Rodríguez (Santiago)	Boleta de Alimentación N° 26425	\$ 2.500
17/03/2016	Pronto Copec (Colina)	Boleta de Alimentación N° 61084848	\$ 1.400
		Total	\$48.744

2. Impútese el gasto comisiones de servicio en el País, \$42.244 peaje y combustible a la cuenta n° 22.08.007.007, y los 6.500 por alimentación a la cuenta 21.01.004.006 A.G 1.1.1

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO Y ARCHIVASE.



Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JCCB/ WGZ/ NAM/ rsg



Bernardita Cortés Gómez